

206
43
DECRETO No. 134 de 1951.

(3 de agosto)

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

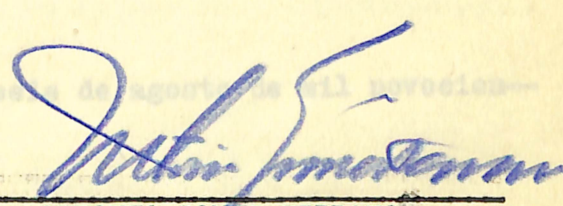
DECRETA :

Art. Único.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. ROSENDO -
ROA S., de su cargo de Camionero de la Sección Mpal.
de Aseo, y nóbrase para reemplazarlo, en propiedad, al Sr. EPA--
MINONDAS SUAREZ.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a tres de agosto de mil no-
vecientos cincuenta y uno.-

El Alcalde, encargado,



ANTONIO GOMEZ SERRANO.-

El Secretario,



MARIO JAIMES L.-

El Secretario,